

**OTRAS ENTIDADES**

**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba**

Núm. 795/2016

**ANUNCIO DE ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA**

Órgano: Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria

Titular: Luis J. Chamorro Barranco

Procedimiento: Enajenación 2016.04 - GEX 2603429

Por el Tesorero Delegado de este Organismo, con fecha 8/3/2016, se ha dictado Acuerdo de Enajenación mediante Subasta Pública de los bienes que se detallan a continuación, convocándose la misma para el próximo 1 de junio de 2016 a las 11:30 horas en las dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n. Córdoba.

1º) Expediente ejecutivo GEX 131378

Lote único: URBANA, pleno dominio con carácter privativo del local comercial con acceso por la puerta nº 9, sito en avenida de España, 16 bajo (26 según Catastro), de Priego de Córdoba; superficie de 120 m²; finca registral 38326, con referencia catastral 344525UG9434N0003ZG.

Valor de tasación: 79.310,35 €

Tipo para subasta: 79.310,35 € Primera Puja: 80.000 € Tramos: 4.000 €

2º) Expedientes ejecutivos GEX 217331 y 1563413

Lote único: RÚSTICA, 25% del pleno dominio con carácter ganancial de la parcela de viña al sitio Cañada del Mimbres de Montilla, superficie de 1.625 m²; finca registral 38840; descripción catastral, casa con anexos y piscina, 240 m² construidos, referencia urbana 000102300UG55H0001ZJ, ubicada sobre la parcela rústica 14042A026001800000EE.

Valor de tasación: 36.222,32 €

Tipo para subasta: 36.222,32 € Primera Puja: 37.000 € Tramos: 2.000 €

3º) Expedientes ejecutivos GEX 175506 y 549513

Lote único: RÚSTICA, 25% del pleno dominio con carácter ganancial de la parcela de viña al sitio Cañada del Mimbres de Montilla, superficie de 1.625 m²; finca registral 38840; descripción catastral, casa con anexos y piscina, 240 m² construidos, referencia urbana 000102300UG55H0001ZJ, ubicada sobre la parcela rústica 14042A026001800000EE.

Valor de tasación: 36.222,32 €

Tipo para subasta: 36.222,32 € Primera Puja: 37.000 € Tramos: 2.000 €

4º) Expediente ejecutivo GEX 520455

Lote único: URBANA, pleno dominio con carácter ganancial de la plaza de aparcamiento nº 20 del sótano 1 del bloque 2, con acceso por la calle Carlos Valverde López de Priego de Córdoba; superficie útil de 42,86 m²; finca registral 50234; descripción catastral, calle Huerto Almarcha, 14 - 1 20, referencia 4143448UG9444S0030IX.

Valor de tasación: 22.745,74 €

Tipo para subasta: 22.745,74 € Primera Puja: 23.000 € Tramos: 1.000 €

5º) Expediente ejecutivo GEX 861443

Lote único: RÚSTICA, 50% del pleno dominio de la parcela de tierra sita en el Cerrillo de La Victoria, superficie de 500 m², finca registral 1766; descripción catastral, urbana, calle La Era, 2 - Aldea Quintana, referencia 58598080000000001RQ, 463 m² suelo y 15 construidos.

Valor de tasación: 63.017,77 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Embargo	A.E.A.T.	2/3/2016	31.339,28€
Tipo para subasta: 31.678,49 € Primera Puja: 32.000 € Tramos: 2.000 €			

6º) Expediente ejecutivo GEX 1658267

Lote único: URBANA, pleno dominio de la parcela número 2 de 746,50 m², con nave de una sola planta de 317,68 m² construidos, al sitio del Pedroso de Cabra; finca registral 34002; descripción catastral, DS Pedroso, 36(D) con 551 m² de suelo, referencia

14013A024005150001HI.

Valor de tasación: 87.459,47 €

Tipo para subasta: 87.459,47 € Primera Puja: 88.000 € Tramos: 4.000 €

7º) Expedientes ejecutivos GEX 582874 y 577248

Lote único: URBANA, pleno dominio con carácter ganancial del local comercial sito en calle Miguel Riera, 10 bajo (6 según catastro) de Montilla; superficie construida de 270,65 m²; finca registral 36979/BIS, referencia catastral 5212605UG5651S0001EO.

Valor de tasación: 233.139,26 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Caixabank, S.A.	8/7/2015	48.870,31 €
Tipo para subasta: 184.268,95 € Primera Puja: 185.000 € Tramos: 10.000 €			

8º) Expediente ejecutivo GEX 850879

Lotes	Descripción del bien	Valor / Tipo / Primera puja por unidad
1º	Vitrina frigorífica Comersa	1.200 €
2º	Televisor plano LG	200 €
3º	Televisor Lavis	30 €
4º al 23º	Mesa de madera (20 unidades)	20 €
24º al 33º	Mesa metálica (10 unidades)	20 €
34º al 93º	Silla de madera (60 unidades)	10 €
94º al 113º	Silla metálica (20 unidades)	10 €

Tramos: Tipo entre 1 y 100 euros = 1 €

Tipo entre 101 y 1.000 euros = 10 €

Tipo superior a 1.000 euros = 100 €

9º) Expediente ejecutivo GEX 1900770

Lote 1º: URBANA, pleno dominio del piso vivienda sito en calle Veracruz, s/n portal 5 1ª A, de Lucena, superficie construida de 140,94 m², finca registral 12808; descripción catastral, calle Veracruz, 1 05 01 A, referencia 8815407UG6481N0016IR.

Valor de tasación: 80.085,23 €

Tipo para subasta: 80.085,23 € Primera Puja: 81.000 € Tramos: 4.000 €

Lote 2º: URBANA: pleno dominio del piso vivienda sito en calle Veracruz, s/n portal 4 1ª A, de Lucena, superficie construida de 123,52 m², tiene como anejo el trastero 1º A del portal 4, finca registral 12806; descripción catastral, calle Veracruz, 1 04 01 A, 124 m² construidos más 8 de trastero, referencia 8815407UG6481N0012RM.

Valor de tasación: 72.359,05 €

Tipo para subasta: 72.359,05 € Primera Puja: 73.000 € Tramos: 3.000 €

Lote 3º: URBANA: pleno dominio del local comercial en planta semisótano, sito en calle Virgen del Rosario s/n de Palma del Río, superficie construida de 333,20 m², finca registral 9479; descripción catastral, calle Virgen del Rosario, 8 - 1 A, referencia 8853312TG9785S0001WF.

Valor de tasación: 66.717,51 €

Tipo para subasta: 66.717,51 € Primera Puja: 67.000 € Tramos: 3.000 €

10º) Expediente ejecutivo GEX 91899

Lote único: URBANA, 1/16 de la nuda propiedad con carácter privativo de la casa sita en calle Horno Acequia, 6 de Priego de Córdoba, superficie suelo de 117 m²; finca registral 22045; descripción catastral, referencia 4642203UG9444S0001YW, con 128 m² de suelo y 202 construidos.

Valor de tasación: 6.924,31 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Caixabank, S.A.	3/3/2016	1.178,60 €
Tipo para subasta: 5.745,71 € Primera Puja: 5.800 € Tramos: 100 €			

11º) Expediente ejecutivo GEX 1889812

Lote 1º: VEHICULO: Camión caja abierta con grúa autocargante, matrícula CO2911AX, marca Renault, modelo 180 12.B, 6.2 gasolina, 5.030 kg., 3 plazas.

Valor de tasación: 12.600 €

Tipo para subasta: 12.600 € Primera Puja: 13.000 € Tramos: 500 €

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verif>

Lote 2º: VEHICULO: Todo terreno matrícula 6391DDT, marca Jeep, modelo Grand Cherokee, 2.7 gasoil, 5 plazas.

Valor de tasación: 4.095 €

Tipo para subasta: 4.095 € Primera Puja: 4.100 € Tramos: 100 €

12º) Expedientes ejecutivos GEX 598042 y 510191

Lote único: RÚSTICA, pleno dominio de la parcela cercada con 1,2242 hectáreas al sitio Dehesa de Soto Alto de Almodóvar del Río, con tres naves de 1.228,76 m² cada una, pozo, vivienda y oficina-almacén, finca registral 4098; descripción catastral, referencia 14005A021000870000KP, con 11.987 m² de suelo y 4.564 construidos.

Valor de tasación: 827.247,93 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreeedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Banco Mare Nostrum, S.A.	4/3/2016	153.095 €
Tipo para subasta: 674.152,93 € Primera Puja: 680.000 € Tramos: 20.000 €			

Se advierte a las personas que deseen participar en la subasta que:

a) La documentación correspondiente incluidos los títulos disponibles, podrán ser examinados en el horario de la oficina central del ICHL (de 9 a 14 horas) sita en calle Reyes Católicos, 17 Bajo - Córdoba.

b) Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que constan en los expedientes las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

c) En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes.

d) En el supuesto de bienes inscribibles en registros públicos los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en los expedientes. En el supuesto de que los bienes no estén inscritos en el registro correspondiente, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria y en los demás casos en que sea preciso, habrán de proceder, si les interesa, como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

e) Para poder participar en la subasta habrá de constituirse ante la Mesa de Subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20% del tipo de aquélla, en efectivo o en cheque conformado a favor del ICHL, con los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del RGR, advirtiendo que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio de remate.

f) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses

de demora, recargos del período ejecutivo y costas del procedimiento.

g) El rematante está obligado a entregar en el acto de adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

h) Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de esta subasta hasta una hora antes del comienzo de la misma, indicando nombre, NIF, domicilio a efectos de notificaciones, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Dichas ofertas, que tendrán carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina central del ICHL, debiendo ir acompañadas de cheque conformado con los requisitos indicados en el apartado e) o de resguardo de ingreso en efectivo en la cuenta corriente del ICHL, código IBAN: ES95 0237 0210 30 9159854986, por el importe del depósito, indicando de forma obligatoria en el concepto "Depósito licitación subasta GEX nº (número del expediente al que se quiere presentar la oferta)". La Mesa de Subasta sustituirá a los licitadores en estos casos, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

i) La mesa podrá realizar segunda licitación al finalizar la primera si lo juzga pertinente y/o pasar al trámite de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados sin que en ningún caso ello pueda implicar, en este último trámite, adjudicaciones de bienes por valor manifiestamente inferior al de mercado de acuerdo a sus características.

No obstante lo anterior, para el caso de subasta de vehículos, el ICHL podría adjudicarse el citado bien, que podría ser calificado de "residuo sólido urbano", con las consecuencias que de ello se deriven.

j) Todos los gastos e impuestos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta y de la cancelación de cargas, serán de cuenta del adjudicatario.

k) Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente al ICHL, al amparo del artículo 9 de la Ley de Propiedad Horizontal, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

l) Los vehículos a enajenar podrán ser inspeccionados del 22 al 27/5/2016 previa cita en el teléfono de información del Organismo.

Información:

Teléfonos: 901512080 y 957498283 Página web: [www.haciendalocal.es](http://www.haciendalocal.es)

Córdoba, a 10 de marzo de 2016. Firmado electrónicamente por el Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria, Luis Jesús Chamorro Barranco.